

N° 072-2022-DIRESA-HRM/DE



Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 23 de marzo del 2022



VISTO: El Informe N°130-2022-DIRESA-HRM/05 de fecha 09 de marzo del 2022, Informe N° 009-2022-DIRESA-HRM/05-MMVL de fecha 08 de marzo de del 2022; emitido por la Unidad de Gestión de la Calidad, Informe N° 101-2022-JWMA-UESA-DIRESA-HRM/04, de la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental;

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de lo dispuesto en el numeral VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en termino socialmente aceptable, de seguridad oportunidad y calidad.

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 255-2016/MINSA de fecha 14 de abril del 2016 se aprueba la Guía Técnica para la implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud" con la finalidad de contribuir a la mejora en la calidad y seguridad de la atención que se brinda en los establecimientos de salud a nivel nacional estableciendo los procedimientos para la implementación del proceso de higiene de manos por parte del personal de salud en los establecimientos de salud;

Que, con documento de visto, la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental, solicita la aprobación del "Plan de Higiene de Manos de Hospital Regional de Moquegua"; que tiene como objetivo Contribuir a mejorar la calidad, seguridad de la atención de Salud que se brinda a las personas, modificar el comportamiento del personal de salud, riesgos de transmisión de infecciones entre pacientes y personal de Salud en el Hospital Regional Moquegua, por lo que se hace necesario expedir el respectivo acto resolutivo;

Que, de conformidad con las facultades conferidas y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso c) del Artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones (R.O.F.) del Hospital Regional de Moquegua aprobado con Ordenanza Regional N°007-2017-CR/GRM;

SE RESUELVE:

<u>Artículo 1º</u>.- Aprobar el "PLAN DE HIGIENE DE MANOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA 2022", el cual consta de veintidós (22) folios y forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental, desarrollar la difusión, implementación, monitoreo y supervisión del "Plan de Higiene de Manos de Hospital Regional de Moquegua";

Artículo 3º.- Disponer que la presente Resolución Ejecutiva Directoral se publique en el portal institucional www.hospitalmoquegua.go.pe

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

M.E. JOSE LUS HORNA DONOSO
DIRECTOR EJECUTIVO

JLHD/HRM LVM/AL C/C D. GENERAL ADMINISTRACION UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA CALIDAD ESTADISTICA



PLAN DE HIGIENE DE MANOS DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA





2022



*Decenío de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

I. INTRODUCCIÓN:

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS),el lavado de manos es la medida primaria más efectiva en el campo de la Salud preventiva para reducir ,infecciones basándose en investigaciones sobre los aspectos que influyen en el cumplimiento y mejores estrategias de promoción, se han propuesto una variedad de estrategias para la mejora y promoción del lavado de manos, cuyo interés principal consiste en mejorar las prácticas y estándares de la atención de la Salud junto con la implementación de intervenciones exitosas.

El presente Plan está constituido por la supervisión de la higiene de manos y lavado de manos dirigida al personal de salud que labora en la institución, La cual se sustenta en el marco de cumplimiento, según la Resolución Ministerial N°255-2016/MINSA "Guía Técnica para la implementación del Proceso de Higiene de Manos en los establecimientos de Salud", Así mismo, forma parte del documento la campaña de lavado de manos social que se realiza, dirigida a la población que concurre la institución, esta última, se sustenta en el marco del cumplimiento, según la Directiva Sanitaria N°048-MINSA/DGPS-V.01 para promocionar el lavado de manos social como practica saludable, con la finalidad de contribuir a mejorar la salud de la población y a disminuir el riesgo de enfermedades infecciosas, mediante la práctica saludable.

El Plan de Higiene de manos del Hospital Regional Moquegua consiste en fortalecimiento del monitoreo a la adherencia a la higiene y lavado de manos tiene como objetivo general contribuir a mejorar la calidad, seguridad de la atención de Salud que se brinda a las personas, modificar el comportamiento del personal de salud, disminuir riesgos de transmisión de infecciones entre pacientes y personal de Salud.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

II.BASE LEGAL:

- Ley N° 26842 Ley General de Salud.
- Ley N° 27657 Ley del Ministerio de Salud.
- Ley N°29783.Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Perú 2011.
- Decreto Supremo N°005-2012-TR, que aprueba el Reglamento de la Ley N°29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- R.M. N°255-2016/MINSA Guía Técnica para la implementación del proceso de Higiene de manos en los establecimientos.
- Resolución Ejecutiva Directoral N°034-2021-GERES-HRM/DE Guía de Higiene de manos del Hospital Regional de Moquegua V.03
- DIRECTIVA SANITARIA Nº 048 MINSA/DGPS-V 01 Directiva Sanitaria para Promocionar el Lavado de Manos Social como Práctica Saludable en el Perú."
- Resolución Directoral N°008-2011-DGPS/MINSA, declara la tercera semana del mes de octubre de cada año, como "la semana de lavado de manos con agua y jabón".
- Resolución Ministerial 062-2004/MINSA, que dispone conformar el Comité de Implementación de la Estrategia de Lavado de manos.
- R.M. N°523-2020-MINSA/2021 Norma Técnica de Salud para la Vigilancia de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, aprueba la Norma Técnica N° 163-MINSA/2020/CDC Norma Técnica de Salud para la Vigilancia de las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud.
- Resolución Ministerial N°523-2020/MINSA, que aprueba la NTS N°160-2020/MINSA/2020/DGAIN" Norma Técnica de Salud para la Atención de Salud frente a la pandemia por COVID-19 en el Perú.
- RM Nº 062-2004/MINSA, que aprueba que Aprueba la Conformación del Comité de Implementación de la Estrategia de Lavado de Manos



Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

III. FINALIDAD:

Contribuir a la mejora en la calidad y seguridad de la atención de salud que se brinda en el Hospital Regional Moquegua

IV. OBJETIVOS:

Objetivo General:

Contribuir a mejorar la calidad, seguridad de la atención de Salud que se brinda a las personas, modificar el comportamiento del personal de salud, disminuir riesgos de transmisión de infecciones entre pacientes y personal de Salud en el Hospital Regional Moquegua.

Objetivos Específicos:

- ✓ Monitorizar el cumplimiento de los pasos y 5 momentos de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital Regional Moquegua
- ✓ Fortalecer y concientizar a los profesionales sanitarios sobre la importancia de la higiene y lavado de manos.
- ✓ Promover actividades en fechas efeméride de lavado de manos y/o otras actividades que promuevan la importancia de higiene de manos

V. RESPONSABLE DEL QUE FORMULA EL PLAN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
1	Lic. Teresa Miriam Viza Chura	Lic. en Enfermería	Teremi1420@hotmail.com	952420550

VI. CARACTERIZACION DEL PLAN:

6.1. IDENTIFICACION DE NECESIDADES:

El presente Plan se desarrollará en todo el personal de los servicios asistenciales y administrativo que trabaja en el Hospital Regional Moquegua.

Es de aplicación a nivel del Hospital Regional Moquegua y de estricto cumplimiento de la práctica para el fortalecimiento del monitoreo a la adherencia a la higiene y lavado de manos por parte del personal médico y no médico, en áreas críticas tales como emergencias, sala de observación, servicios de hospitalización, UCI, SOP, Odontoestomatología, laboratorio, nutrición donde se brinda atención al paciente.







Así mismo durante el transcurso del año se estará realizando monitoreo a los servicios de hospitalización para ir fortaleciendo los procedimientos de higiene de manos y cumplir con la Norma Técnica de higiene de manos.

6.2. PRIORIACION DE NECESIDADES:

La higiene de las manos constituye en gran medida el núcleo de las Precauciones Estándar y es indiscutiblemente la medida más eficaz para el control de las infecciones. Lo mismo puede decirse en aquellas situaciones en que se aplican determinadas «precauciones de aislamiento» de manera específica (precauciones para evitar la transmisión por contacto, por gotas o por el aire).

En el presente año 2022 el Hospital regional Moquegua, la Oficina o Unidad de Epidemiología Hospitalaria conduce todas las acciones de vigilancia epidemiológica de las Infecciones Intrahospitalarias y garantiza la calidad de los resultados del sistema. A fin de facilitar la utilización oportuna de información por parte de los actores involucrados.

Se realizará supervisión: Es muy útil para

- Capacitar permanentemente a los trabajadores, para mejorar su desempeño. Motivar al trabajador para el desarrollo de su trabajo.
- Mejorar la calidad técnica de la atención y la satisfacción del usuario de los servicios de salud.
- Realimentar inmediatamente al equipo de trabajo y todo el proceso de ejecución de las actividades.
- Reorientar a tiempo la ejecución de actividades si fuere necesario.

6.3. DEFINICION DE ACTIVIDADES:

✓ Elaboración y presentación del Plan de Higiene de Manos del Hospital Regional Moquegua: el presente Plan cumple con la Resolución Ejecutiva Directoral N°174-2016 DRSM-UEHRM/DE, aprueba esquema para elaborar Planes de Unidades Orgánicas. El objetivo del Plan es más que todo Contribuir a mejorar la calidad, seguridad de la atención de Salud que se brinda a las personas, modificar el comportamiento del personal de salud, disminuir riesgos de transmisión de infecciones entre pacientes y personal de Salud en el Hospital Regional Moquegua.

Decenío de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

- ✓ Observación directa al personal sanitario durante la higiene y lavado de manos. Aplicación del instrumento "supervisión interna de lavado de manos clínico" e higiene/desinfección de manos" se realizará supervisiones programadas con el equipo evaluador para realizar supervisiones en los diferentes servicios/áreas del hospital. así mismo se presentará un informe que derivará a la Unidad funcional de la GERESA con copia a la Unidad de Gestión de la Calidad del Hospital Regional.
- ✓ Capacitar al personal sanitario sobre la importancia de higiene y lavado de manos, basada en los 5 momentos y las técnicas de higiene de manos: durante el año 2022 se realizará una capacitación para todo el personal del hospital que se realizar en el segundo trimestre.
- ✓ Promover actividades por el día Mundial lavado de manos según OMS fecha efeméride el 05 de mayo: En el mes de mayo se promoverá actividades para que los servicios participen en actividades por día mundial según OMS de lavado de manos. finalizando los servicios deberán emitir informe a la Unidad de Epidemiologia sus informes de actividades para que la unidad responsable de emitir a la DIRESA para cumplimiento de indicador de lavado de manos.
- ✓ Promover actividades por el día mundial Mundial lavado de manos según OPS fecha efeméride el 15 de octubre: En el mes de octubre se promoverá actividades para que los servicios participen en actividades por día mundial según OPS de lavado de manos. finalizando los servicios deberán emitir informe a la Unidad de Epidemiologia sus informes de actividades para que la unidad responsable de emitir a la DIRESA para cumplimiento de indicador de lavado de manos.

CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS:

Es importante que la higiene de manos se lleve a cabo correctamente para evitar la propagación de las IAAS. En consecuencia, todo el personal de la Salud o cualquier otra persona que participe directa o indirectamente en la atención de un paciente, debe mantener la higiene de sus manos y saber cómo hacerlo correctamente en el momento adecuado.

Existen diferentes técnicas para realizar la higiene de manos, técnicas que se realizan con agua y jabón antimicrobiano liquido o en espuma; así como técnicas que se realizan con preparados de base alcohólica. A continuación, se expone cada una de ellas.



Técnica de higiene de manos con agua y jabón antiséptico liquido o en espuma.

Duración total del procedimiento:40 a 60 segundos

- 1. Mójese las manos con agua, aplíquese suficiente cantidad de jabón antiséptico, liquido o en espuma en cantidad suficiente para cubrir toda la superficie de las manos.
- Frótese las palmas de las manos entre sí.
- Frótese las palmas de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- 4. Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- 5. Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- 6. Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo atrapándolo con la mano derecha y viceversa.
- 7. Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- 8. Enjuáguese las manos von agua.
- 9. Séquese las manos cuidadosamente con papel toalla.
- 10. Utilice un papel toalla para cerrar el grifo y deséchelo.
- 11. Ahora sus manos son seguras.

Técnica de Higiene de manos con desinfectante de base alcohólica.

El desinfectante de base alcohólica elimina la flora transitoria, y parte de la flora transitoria, y parte de la flora residente, consiguiendo además cierta actividad antimicrobiana residual.

Duración total del procedimiento:20 a 30 segundos

- 1. Despiste en la palma de la mano una dosis suficiente para cubrir todas las superficies a lavar.
- 2. Frótese las palmas de las manos entre sí.
- 3. Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- 4. Frótese las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados.
- 5. Deposite el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.





- 6. Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
- Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- 8. Una vez secas, sus, manos son seguras.

Técnica de higiene de manos pre-quirúrgico con agua y jabón antiséptico Duración:3 a 6 minutos

- 1. Mójese las manos y antebrazo con agua y luego realizar limpieza de la zona subungueal con un limpiador de uñas (no use cepillo).
- 2. Aplicar una cantidad de jabón antiséptico suficiente para cubrir todas las superficies a tratar.
- Enjabonar y frotar cada lado de cada dedo de la mano, ente los dedos, la palma y el dorso de la mano durante dos minutos.
- 4. Continuar frotando las muñecas y antebrazo hasta el codo, durante un minuto con movimientos rotatorios y ascendente.
- 5. Enjaguar las manos y los antebrazos, desde los dedos hacia el codo pasándolos a través del agua en una sola dirección.
- 6. Acceder a la sala quirúrgica. Manteniendo las manos y antebrazo por encima de los codos y alejados de la ropa quirúrgica.
- 7. Con una toalla estéril, secar sin frotar desde los dedos hasta los codos.

Técnica de antiséptica pre quirúrgica de las manos con desinfectante de base alcohólica.

Duración: 3 a 5 minutos

- 1. Mantener las manos y antebrazos húmedos durante todo el procedimiento de antisepsia pre quirúrgica, luego deposite en la palma de la mano no dominante 5ml (3 pulsadas des dispensador) del desinfectante de base alcohólica, usando el codo del brazo contrario (o pie según corresponda) para pulsar el dispensador.
- 2. Impregnar la punta de los dedos de la mano dominante con el desinfectante para descontaminar debajo de las uñas (5 segundos).
- 3. Extender el desinfectante por la mano y el antebrazo hasta el codo.
- 4. Asegurarse de cubrir toda la piel mediante movimientos circulares alrededor del antebrazo y la mano.





5. Continuar hasta que el desinfectante de base alcohólica se haya secado por evaporación.

- 6. Depositar aproximadamente 5 ml (3 pulgadas de dispensador) del desinfectante en la palma de la mano no denominarte y usando el codo del brazo contrario (o pie según corresponda) pulsar el dispensador y repetir el procedimiento desde.
- 7. Deposite aproximadamente 5 ml (3 pulsadas del dispensador) del desinfectante en la palma de la mano.
- 8. Frotar la palma de las manos entre sí.
- 9. Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso del mano izquierdo
- 10. Frotar las palmas de la mano entre sí con los dedos entrelazados.
- 11. Frotar el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- Frotar con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo agarrándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
- 13. Cuando las manos este completamente secas, es el momento de ponerse la bata y los guantes.

Adherencia a la higiene de manos

- 1. Difundir los recordatorios (pasos de las técnicas y momentos para la higiene de manos), en todos los orificios y principalmente conde estén ubicados los lavábamos.
- 2. Garantizar la infraestructura e insumos necesarios para que el personal de la salud realice una adecuada higiene de manos.
- Capacitar al personal de la salud respecto a los omentos y técnicas de higiene de manos.
- 4. Realizar monitoreo del cumplimiento de la higiene de manos e informar al personal de la salud sobre los resultados.
- 5. Implementar recordatorios de los momentos y técnicas de higiene de manos en los lugares de atención.
- 6. Fomentar un clima institucional de seguridad en la atención al paciente.

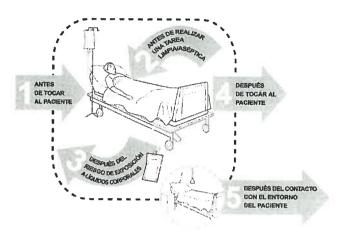
MOMENTO DE LA HIGIENE DE MANOS.

El modelo de «Los cinco momentos para la higiene de las manos» según R.M.255-2016-MINSA, propone una visión unificada para el personal de Salud, este enfoque centrado tanto en el usuario como en el paciente se propone minimizar la



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

complejidad e integrarse en la secuencia natural de trabajo. Es una herramienta para identificar los momentos en los que debe realizarse dicha higiene, así como para distinguir aquellos en los que no resulta útil.



Aplicación práctica de "los cinco momentos para la higiene de manos

La necesidad de efectuar la higiene de las manos está estrechamente ligada a las actividades del personal de Salud en el espacio físico que rodea a cada paciente. Si lo consideramos en relación a un solo paciente, el entorno en que se realiza la asistencia puede dividirse en dos áreas espaciales virtuales, la zona del paciente y el área de asistencia.



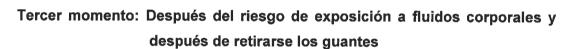
Cuando	Actividades
Todo tipo de contacto físico con un paciente	estrechar las manos. Ayudar al paciente a movilizarse
todas las actividades de aseo y cuidado personal	Baño, vestido, cepillado del cabello
Cualquier intervención no invasiva	Toma del pulso, presión arterial, saturación d oxígeno, temperatura, auscultación, palpación abdominal, aplicación de electrodos electrocardiográficos.
Cualquier tratamiento no invasivo	colocación de y/o ajuste de catéter nasal o mascarillas de oxígeno.
Preparación y administración de medicamentos por vía oral	Medicamentos orales ,medicamentos nebulizados por vía oral.
Cuidado de la cavidad oral y alimentación	Alimentar a un paciente. Cuidados buco-dentales o cuidados de la dentadura postiza.







Cuando	Actividades
Inserción de catéteres o agujas, o cualquier otro dispositivo medico invasivo	Veno punción, determinación del nivel de glucosa en sangre, gasometría arterial, inyección subcutánea o intramuscular.
Preparación y administración de cualquier medicación a través de un dispositivo medico invasivo	Medicamentos intravenosos, alimentación enteral, alimentación parenteral, formulas pediátricas
Administración de medicamentos que tengan contacto directo con las almendras mucosas	Instalación de colirios. Administración de supositorios por vía anual u óvulos por vía vaginal.
Inserción, retirada o cuidados de dispositivos médicos invasivos	Realización o participación en los siguientes procedimientos: Traqueotomía, aspiración de las vías respiratorias, sonda urinaria, colostomía/ileostomía, sistemas de acceso vascular, dispositivos invasivos, sistemas de drenaje, sonda de gastrostomía endoscópica percutánea, sonda nasogástrica
Administración de medicamentos que tengan contacto directo con las membranas mucosas	contacto con heridas, quemaduras, procedimientos quirúrgicos, examen rectal, exámenes ginecológicos y obstétricos



Cuando	Actividades					
	Al contacto con: pañal usado, esputo ya sea directamente i indirectamente a través de un tejido					
	contacto con muestras de tejidos bilógicos					
Tras la potencia exposición a	Limpieza de los derrames de orina, heces o vómitos del entorno del paciente.					
fluidos corporales	Contacto con fluidos: sangre, saliva ,membranas mucosas, semen, leche materna, orina, heces, vómitos, liquido pleural, líquido cefalorraquídeo ,liquido ascítico					
	Muestras orgánicas: muestras de biopsia, muestras celulares, meconio ,pus, medula ósea					





Cuarto momento: Después del contacto con el paciente o su entorno

Cuando	Actividades
Todo tipo de contacto físico con un paciente	Estrechar las manos , ayudar al paciente a moverse, explorar clínica.
Todas las actividades de aseo y cuidado personal	Baño, vestido, cepillado del cabello
Cualquier intervención no invasiva	Toma del pulso, presión arterial, saturación d oxígeno, temperatura, auscultación, palpación abdominal, aplicación de electrodos electrocardiográficos.
Cualquier tratamiento no invasivo	Colocación de catéter nasal o mascarilla de oxígeno. Medicamentos orales , medicamentos orales, medicamentos nebulizados por vía oral
Preparación y administración de medicamentos por vía oral	alimentar a un paciente, cuidados bucodentales o cuidados de la dentadura postiza
Cuidado de la cavidad oral y alimentación	Mesilla, barandilla de la cama, equipo medico
contacto con el entorno de un paciente antes, durante y después de cualquier de los procedimientos anteriores.	



CUANDO	ACTIVIDADES
Después de tocar cualquier objeto del entorno inmediato del paciente	el entorno del paciente incluye: cama, barandillas, velador, timbre de llamada, interruptores de luz, objetos personales(incluidos los libros) silla, taburetes, bomba de infusión.

RECOMENDACIONES PARA LA ADQUISICION DE LOS INSUMOS PARA LA HIGIENE Y DESINFECCION DE MANOS

En cuanto a los productos a base de alcohol, estos tienes ventajas inmediatas, tales como: eliminación de la mayoría de los gérmenes (incluye virus), poco tiempo requerido para su acción (20 a 30 segundos), disponibilidad en el lugar de atención, mejor tolerabilidad en la piel.

Los productos adquiridos deben cumplir con los requerimientos de eficacia tolerancia de la piel y aceptabilidad, según lo recomendado por la normativa vigente. La OMS recomienda las preparaciones a base de alcohol que contiene de 75 a 85% de etanol,



isopropanol o propanol, o una combinación de estos. Siendo la formula recomendada

alcohol isopropilico al 75%(v/v). Glicerol al 1.45%(v/v) y peróxido de hidrogeno al 0.125 (v/v).

Así mismo, los productos deben contar con registro sanitario e indicar el uso almacenamiento, elaboración, fecha de vencimiento y precauciones de seguridad.

A continuación, se presenta una tabla de los diferentes productos a base de alcohol y sus características a tener en cuenta para realizar los requerimientos correspondientes:

Tabla 01. Agentes para la higiene antiséptica de manos, actividad microbiana y características de los diferentes productos usados en la higiene de manos.

AGENTES PARA LA HIGIENE ANTISEPTICA DE MANOS Y CARACTERISTICAS DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS

	GRUPO	BACTERIA S GRAM- POSITIVAS	BACTE RIAS GRAM- NEGATI VAS	MYCOB ACTERI AS	HONGOS	VIRUS	VELOCID A DE ACCION	COMENTARIOS
	ALCOHOLES	+++	+++	+++	+++	+++	Rápida	Concentración optima:60-90%;No actividad persistente
The same of the sa	CLORHEXIDIN A (2% Y 4 %)	+++	++	+	+	+++	Intermedi o	Actividad persistente; raramente produce reacciones alérgicas
	COMPUESTO S YODADOS	+++	+++	+++	++	+++	Intermedi a	Causa quemadura en la piel: normalmente demasiado irritante para la higiene de la manos
	YODÓFOROS	+++	+++	+	++	++	Intermedi o	Menos irritante que los yodados; la tolerancia en la piel de las manos varia
	DERIVADOS FENÓLICOS	+++	+	+	+	+	Intermedi a	Su actividad es neutralizada por surfactantes no iónicos
	TCLOSAN	+++	++	+	_	+++	Intermedi a	Tolerancia en la piel de las manos varia
	COMPUESTO S DE AMONIO CUATERNARI O	+	++	-	-	+	Lenta	Usado únicamente en combinación con alcoholes









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

En relación a otros insumos complementarios para la higiene de manos, tales como papel toalla y los respectivos dispensadores (para jabón, alcohol gel, papel toalla), se presenta la siguiente tabla, con las recomendaciones a tener en cuenta:

	DDADUATA					
	PRODUCTO	CARACTERISTICAS	DISPONIBILIDAD			
	Dispensador de jabón y/o alcohol	La capacidad de estos puede variar en relación a los productos antisépticos solicitados (jabón y/o alcohol gel)	Disponibles en el lugar de atencional sean de pared o móviles			
Carlo Santana Carlo	Papel Toalla de manos	Presentación: en rollo o papel pre cortado interfoliado (según necesidad del servicio). De gran resistencia, secado rápido y buena absorción. Tener en cuenta que debe ser compatible con las dimensiones y tipo de dispensador de papel toalla	Dispensador cerca a los lavatorios donde se realiza el lavado de manos			
	Dispensador de papel Toalla	La capacidad y forma de presentación puede variar en relación al papel toalla solicitado	Disponibles cerca a los lavatorios donde se realiza el lavado de manos			





VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" "Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

	o z					×	×	×			
022	0					×					×
	Ø					×	×	×			
1022	<					×					
MA-2	7					×					
JGR/	7					×	×	×			
CRONOGRAMA-2022	2					×				×	
Ü	<					×					
	Σ	×	×	×		×	×	×	×		
	ı	×		×		×					
	m										
RESPONSABLE		Unidad de Epidemiologia y salud ambiental	Asesoria legal	Asesona legal		Equipo coordinadorr(Unidad de Epidemiologia,Unidad de Gestion de la Calidad,Administracion)	Servicios/Áreas	Unidad de Epidemiologia y salud ambiental con la Unidad de Gestion de la Calidad		Equipo evaluador(Unidad de Epidemiologia, Unidad de Gestion de la Calidad, Administracion)	Equipo evaluador(Unidad de Epidemiologia, Unidad de Gestion de la
UNIDAD DE		Plan elaborado	Resolucion	Resolución		Informe de supervisión	Informe de supervisión interna	Informe trimestral	Numero de capacitaciones realizadas	Informe	Informe
ACTIVIDADES		80	Moquegua-2022	Conformación del Equipo Evaluador			Evaluar la Técnica de higiene y lavado de manos al personal sanitario.		Capacitar al personal sanitario sobre la Importancia de higiene y larado de manos, basada en los 5 momentos y las técnicas de higiene de manos.	Promover actividades por el día Mundial lavado de manos según OMS fecha efeméride el 05 de Mayo.	Promover actividades por el día mundial Mundial lavado de manos según OPS fecha efeméride el 15 de Octubra
GENERAL		Contribuir a mejorar la calidad, seguridad de la atención de Salida que se brinda a las personas.	modificar el comportamiento del personal de salud, disminuir rlesgos de transmisión de infecciones entre	de Salud en el Hospital Regional Moquegua.	OBJETIVOS	Monitorizar el cumplimiento de los	pasos y 5 momentos de la higiene de manos en el personal de salud	del Nospital Regional Moquegua	Fortalecer y concientizar a los profesionales improfesionales sobre la importancia de la higiene y lavado de manos.		lavado de manos y/o otras actividades que promuevan la importancia de higlene de manos





MOQUEGUA



""Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

'Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

VII. COSTO DEL PLAN





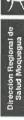






Decenio de la Igualdad de oportunidados para mujeres y hombres"

ANEXOS





"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

ANEXO 1

REGISTRÓ DE INVENTARIO DE INSUMOS PARA HIGIENE DE MANOS

								 -	 	
		CLORHEXIDINA OBSERVACIONES								
		CLORHEXIDINA	4% X 1L							
		JABON LIQUIDO CLORHEXIDINA	2% X 1L							
		JABON LIQUIDO	EN BAÑOS							
		ALCOHOL	GEL 250 ML							
		PAPEL	TOALLA							
DPTO/	SERVICIO	FECHA								



Fuente: Guía de Higiene de manos-Hospital Regional Moquegua

11)







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

ANEXO 2

FORMULARIO DE AUTOEVALUACION DE TECNICA DE HIGIENE DE MANOS: FRICCION CON SOLUCION ALCOHOLICA

PAUTAS DE HIGIENE DE MANOS ALCOHOL GEL

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO
TIENE UÑAS CORTAS Y LIMPIAS		
TIENE LA MANO LIBRE (SIN RELOJ Y ANILLOS)		
TIENE ANTEBRAZO LIBRE DE ROPA		
MOJA MANO Y ANTEBRAZO		
HECHA LA CANTIDAD SUFICIENTE DE ALCOHOL GEL		
TIEMPO DE LAVADO DE MANOS: ALCOHOL GEL (20-30 segundos)		
PUNTAJE		









"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

ANEXO 3

FORMULARIO DE AUTOEVALUACION DE TECNICA DE HIGIENE DE MANOS: LAVADO DE MANOS CLÍNICO

LISTA DE CHEQUEO PARA LA SUPERVISIÓN DEL LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN

RV	ICIO	PROFESION				
Nο	ITEMS		SI	NC		
1	lmaniona antasiću dal	Toalla desechable				
2	Implementación del lavado de manos	Jabon (Clorhexidina al 2%, 4% u otro)				
3		Tacho de Residuos Adecuado				
4	Tiene la manos sin anil codo	los, reloj, pulsera y las mangas estan sobre el				
5	Tiene las uñas cortas y	ne las uñas cortas y sin esmalte.				
6		Moja con agua las manos				
7	Realiza el lavado de	Aplica jabón suficiente para cubrir ambas manos				
8		Frota palma con palma formando espuma				
9		Palma derecha sobre el dorso izquierdo con los dedos entrelazados y viseversa				
10		Palma con palma con los dedos entrelazados				
	manos de manera	Frotar las uñas en las palmas opuestas con				
11	vigorosa en 11 pasos (40-60 segundos)	los dedos unidos y viceversa				
12		Frotar el pulgar izquierdo enforma circular sobre la palma derecha y viceversa				
13		Frotar las yemas en la palma izquierda en forma circular y viceversa				
14		Enjuagar las manos con abuntante agua				
15		Seca bien con toalla desechable				
16		Cierra la llave con la misma toalla				
	TOTAL MENS LYDING	PUNTAJE TOTAL				
BSEI	RVACIONES:					
-						
T	Uso de Equipo de Prote					

Adaptado de Informe de Supervisión de Lavado de Manos del Hospital Sergio E. Bernales – 2011.



Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

ANEXO 4

FORMULARIO DE AUTOEVALUACION DE TECNICA DE HIGIENE DE MANOS: LAVADO DE MANOS QUIRURGICO

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO
1Usa gorro, botas de quirófano y barbijo antes de iniciar el		
lavado de manos quirúrgico		
2Uñas(cortas , limpias y sin esmalte)		
3Manos y muñecas sin prendas (anillos y reloj)		
4Libre de ropa hasta brazo		
5Moja manos y antebrazos		
6Hecha cantidad suficiente de clorhexidina 4% (5ml)		
7Lavado de manos forma vigorosa con los 6 pasos(visceversa)		
8Hace uso de escobilla solo para uñas(3 lados)		
9Enjuaga escobilla y manos		
10Repetición del lavado forma vigorosa con los 6 pasos hasta		
la muñeca, enjuaga con abundante agua.(visceversa)		
11Repeticion del lavado forma vigorosa con los 6 pasos hasta		
antebrazo, enjuaga con abundante agua. (visceversa)		
12Repetición del lavado forma vigorosa con los 6 pasos hasta		
5-6cm encima del codo, enjuaga con abundante		
agua.(visceversa)		
13Permanece con manos levantadas por encima de la línea de		
los codos.		
14Se dirige a quirófano empujando la puerta con la espalda y		
manteniendo codos flexionados		

Elaborado: Departamento de Sala de Operaciones y Central de Esterilización.









Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

ANEXO 5

FORMULARIO DE AUTO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE HIGIENE DE MANOS.

SERVICIO	1	NUMERO DE SESION						
HORA DE INICIO:	HORA DE FIN: DURACION DE LA SESION:							
		DONACION DE LA SESION:						
GRUPO OCUPACIONAL:								
OPORTUNIDAD	INDICACION	ACCION DE HM	COMENTARIO					
	□ ant.pac.	☐ FM						
	□ ant.asépt.	□ LV						
	□ desp.f.c.	O omisión						
	☐ desp.pac.	guantes						
	☐ desp.ent.p.	gaaritos						
	□ ant.pac.	☐ FM						
	□ ant.asépt.	□ LV						
	☐ desp.f.c.	O omisión						
	☐ desp.pac.	() guantes						
	☐ desp.ent.p.							
	□ ant.pac.	☐ FM						
	□ ant.asépt.	□ LV						
	□ desp.f.c.	O omisión						
	☐ desp.pac.	guantes						
	☐ desp.ent.p.	_						
	□ ant.pac.	☐ FM						
	□ ant.asépt.	□ LV						
	□ desp.f.c.	O omisión						
	□ desp.pac.) guantes						
	☐ desp.ent.p.	, gaa.120						
	□ ant.pac.	☐ FM						
	□ ant.asépt.	□ LV						
	□ desp.f.c.	O omisión						
	□ desp.pac.	O guantes						
	☐ desp.ent.p.							
	□ ant.pac.	□FM						
	□ ant.asépt.	□ LV						
	☐ desp.f.c.	O omisión						
	□ desp.pac.) guantes						
	desp.ent.p.							
	□ ant.pac.	☐ FM						
	□ ant.asépt.	□ LV						
	□ desp.f.c.	O omisión						
	🗆 desp.pac.) guantes						
	☐ desp.ent.p.							
	□ ant.pac.	☐ FM						
	□ ant.asépt.	□ LV						
	□ desp.f.c.	O omisión						
	☐ desp.pac.	O guantes						
	□ desp.ent.p.							
	□ ant.pac.	☐ FM						
	□ ant.asépt.	□ LV						
	□ desp.f.c.	O omisión						
	□ desp.pac.	() guantes						
	□ desp.ent.p.	Ç gunitos						
OBSERVADOR:								

Adaptado del Manual Técnico de Referencia para la Higiene de las Manos - OMS